
TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTA EN CAPACITACIÓN EN HABILIDADES PARA LA VIDA Y EL TRABAJO DE LA RED ITC

Nombre del Puesto:	Especialista en Capacitación en Habilidades para la vida y el trabajo.
Reporta a:	Técnico Vocacional, Recursos humanos, coordinación de programas y proyectos.
Sede:	Aldea el Obispo, Km 16, Yamaranguila, Intibucá.

1. Antecedentes

La Red de Institutos Técnicos Comunitarios (Red ITC), en el marco del Proyecto EDUCAR, han implementado conjuntamente un proceso metodológico para el desarrollo de competencias basado en el Modelo Educativo Comunitario en el cual alumnos acompañados con sus docentes, analizan su entorno buscando oportunidades para el desarrollo de iniciativas emprendedoras que contribuyan con el desarrollo local integral. El proyecto EDUCAR inició su implementación en el año 2008 y culminó su primera fase, incluyendo su etapa de consolidación en diciembre del 2014.

En el período 2013-2014, se logró la institucionalización del modelo educativo EDUCAR, mediante la aprobación de los planes y programas de estudio del Bachillerato Técnico Profesional en Desarrollo Agropecuario (BTPDA) y el Bachillerato Técnico Profesional en Gestión Agroforestal (BTPGA) mediante acuerdo ejecutivo No. 033-SE-2014; en este periodo también se elaboraron los primeros 7 módulos de formación especializada para uso del docente en la implementación de los nuevos BTP, desarrollados por los institutos miembros de la Red ITC con el apoyo técnico y financiero de la FHH y contribuciones de otras organizaciones e instituciones participantes en la Plataforma Educar, incluyendo personal técnico de la SE.

La pertinencia del Modelo de Educación Comunitaria promovido desde el proyecto "EDUCAR", responde a las políticas contenidas en la Ley Fundamental de Educación y los resultados obtenidos a la fecha en la implementación del modelo, lo cual facilitó la gestión ante las autoridades de la Secretaria de Educación dando como resultado un convenio tripartito firmado entre la Secretaria de Educación - Red ITC - Fundación Helvetas Honduras, donde se establecen los términos y condiciones para el manejo de la partida

presupuestaria asignada por la SE a la Red ITC para la implementación de los nuevos BTP, lo que incluye el financiamiento de una estructura básica de administración y gerencia así como el personal técnico docente que preste sus servicios profesionales en los institutos miembros de la Red ITC, para lograr los objetivos descritos en la propuesta curricular.

En el marco de la pandemia COVID 19 la Red ITC ha iniciado un proceso de construcción de un Modelo de Educación Híbrida, adecuando las metodologías del Modelo EDUCAR a un ambiente digital, apoyado con plataformas, recursos y equipos tecnológicos, acceso a internet y fortalecimiento pedagógico docente para garantizar un adecuado proceso enseñanza aprendizaje para nuestros jóvenes estudiantes.

La red ITC en los últimos 5 años ha venido impulsando una serie de proyectos en respuesta de las necesidades de la inclusión de procesos formativos a jóvenes más vulnerables para lo cual se han generado alianzas estratégicas con organismos de cooperación las cuales demandan de un proceso efectivo de planificación de monitoreo de actividades y rendición de cuentas oportunas.

2. Justificación

La Red ITC busca contratar un **Especialista en Capacitación en Habilidades para la Vida y el Trabajo** con el objetivo de implementar programas de capacitación a docentes, técnicos, estudiantes y egresados. Con el fin de fortalecer competencias en los jóvenes para que puedan desenvolverse exitosamente en el mercado laboral y empresarial.

3. Objetivo General del puesto:

Desarrollar, coordinar e implementar programas de capacitación enfocados en fortalecer las habilidades para la vida y el trabajo a jóvenes.

4. Objetivo Específicos del puesto:

1. Diseñar programas de capacitación enfocados en habilidades para la vida y el trabajo.
2. Impartir talleres y sesiones de formación sobre habilidades para la vida y el trabajo.
3. Evaluar el impacto de las capacitaciones mediante herramientas de medición adecuadas, realizando ajustes en los contenidos y metodologías según sea necesario.
4. Elaborar materiales pedagógicos y recursos didácticos.

5. Acompañar a los participantes en su proceso de aprendizaje, brindando orientación y apoyo continuo.
6. Generar informes de avance y resultados, así como proponer recomendaciones de mejora para optimizar los programas.

5. Funciones del Puesto

1. Crear e implementar programas de capacitación adaptados a las necesidades específicas de los grupos objetivo, enfocados en habilidades para la vida y el trabajo.
2. Facilitar talleres interactivos y dinámicos.
3. Evaluar el progreso de los participantes, proporcionando retroalimentación continua para fomentar el crecimiento personal y profesional.
4. Ofrecer sesiones de orientación y acompañamiento a los participantes.
5. Crear y adaptar materiales educativos, guías y herramientas que faciliten el aprendizaje de habilidades clave para la vida y el trabajo.
6. Realizar seguimiento de la implementación de los programas y elaborar informes periódicos con análisis de resultados y propuestas de mejora.
7. Trabajar en conjunto docentes técnicos y unidad coordinadora para asegurar la calidad y efectividad de los programas de capacitación.

1. Acciones de coordinación:

En el marco de los estatutos y reglamentos operativos de la organización, el/la Especialista en Metodologías de Investigación de la Red mantiene relaciones de trabajo con:

- a. **Coordinadores de Programas y Proyectos:** Informar sobre el progreso de las actividades y garantizar que se alineen con los objetivos institucionales.
- b. **Recursos Humanos:** Asegurar la correcta asignación de recursos y personal necesario para la implementación efectiva de los programas de capacitación.
- c. **Técnico Vocacional:** Trabajar de manera conjunta para garantizar la correcta implementación de los programas y evaluar los resultados en tiempo y forma.
- d. **Técnicos Docentes:** Brindar apoyo y orientación a los técnicos docentes en el diseño e implementación de los módulos de capacitación, asegurando que se adapten a las necesidades específicas de los jóvenes.

2. Sede del trabajo

Oficinas de Red ITC, El Obispo, Yamaranguila Intibucá.

3. Fecha para Aplicación:

Las personas interesadas, favor enviar aplicación conteniendo su **Currículo Vitae y carta de interés** explicando lo que lo motiva a ofrecer su talento y como su perfil profesional se ajusta a los requerimientos.

Interesados: **Enviar su Carta de Interés y hoja de vida actualizada** a la siguiente dirección: recursoshumanos@reditc.org.hn con el nombre “Especialista en capacitación en habilidades para la vida y el trabajo” en el asunto, a más tardar el 29 de diciembre del 2024 a las 12:00 m.

Aplicaciones vencen el. Los/las candidatos/as que pasen el proceso de revisión documental serán llamados/as a entrevista.

4. Autoridad y límites

De acuerdo con los estatutos y reglamentos válidos de la Red ITC. - Bajo la supervisión inmediata de técnico vocacional, la coordinadora de programas, Recursos Humanos.

5. Requisitos profesionales:

- Título universitario en áreas relacionadas, como Psicología, Trabajo Social, Educación, Sociología, Desarrollo Humano o áreas afines.
- Mínimo de 1 año de experiencia en coordinación y ejecución de programas de capacitación, especialmente en el ámbito de habilidades para la vida y el trabajo.
- Experiencia previa trabajando con jóvenes, preferiblemente en contextos de vulnerabilidad o programas de integración laboral.
- Experiencia en el desarrollo de materiales educativos y recursos didácticos orientados a la capacitación de habilidades laborales y socioemocionales.
- Conocimiento de metodologías de capacitación y enseñanza, en habilidades para la vida y el trabajo.
- Conocimiento en el uso de tecnologías de la información y herramientas digitales aplicadas a la formación.

6. Habilidades y Competencias:

- Habilidad para coordinar equipos
- Capacidad para transmitir ideas de manera clara y persuasiva, tanto de forma verbal como escrita.
- Habilidad para transmitir conocimientos de manera clara y efectiva.
- Capacidad para trabajar con jóvenes de diversas realidades sociales y culturales, promoviendo un ambiente de confianza y respeto.
- Capacidad para diseñar e implementar metodologías y actividades

Equidad de Género

En atención a la política de la Red ITC, hombres y mujeres tendrán igual oportunidad de participar en la presente convocatoria.

***“Como Red ITC estamos comprometidos con las obligaciones morales y legales de tratar a todas las personas con respeto y prevenir activamente todas las formas de acoso, abuso y explotación, incluidas todas las formas de conducta sexual indebida y la trata de personas.*”**